RESOLUCION N° 3175/2020 EXPEDIENTE N° 1997/2009

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2020.-

Visto lo solicitado, con relación a la causa nro. 2833 caratulada "FERNANDEZ, Cristina Elisabet y otros s/inf.art. 174 inc. 5° y 210 del Código Penal de la Nación" y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/2700/2020),

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1079/2020, hasta el 31 de mayo del año 2021, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2;

Secretario de Cámara:
CHIAMBRETTO, Sofía

Secretario de Juzgado:
FORINO, Daiana Mara

Prosecretario Administrativo:
FANTINI, Guido
PANELO, Julio Sebastián

Jefe de Despacho:
ROMEO CASAS, Mercedes Inés

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero

-//-

-//-

y el del año próximo.

3°) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos